



Minuta  
Reunión 28 de noviembre de 2024  
Grupo de Trabajo sobre Tráfico Ilícito del Patrimonio Documental  
[GTTIPD]

I. Asistentes

- **Asociación Latinoamericana de Archivos**  
Marco Antonio Enríquez Ochoa, Secretario Ejecutivo
- **Archivo General de la Nación de México**  
Marco Palafox Schmid, Coordinador
- **Archivo Nacional de Brasil**  
Marcelo Nogueira de Siquiera, Integrante
- **Archivo Nacional de Chile**  
Luis Martínez Tapia, Integrante
- **Archivo General de la Nación de Colombia**  
George Palacios, Integrante  
Natalia Rodríguez Morales, Integrante
- **Archivo Histórico Nacional de Ecuador**  
Viviana Chávez, en suplencia de Integrante
- **Archivo General de la Nación de Perú**  
José Luis Abanto Arrelucea, Integrante

II. Orden del día

1. Cambio de la persona titular de la Coordinación del GTTIPD
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo del GTTIPD
3. Presentación de las Reglas de Operación del Grupo de Trabajo sobre Tráfico Ilícito del Patrimonio Documental de la Asociación Latinoamericana de Archivos
4. Presentación y, en su caso, aprobación de actividad de colaboración con el EGATTT
5. Asuntos Generales

Anexos

1. Programa de trabajo del GTTIPD 2025.
2. Proyecto de Reglas de Operación del Grupo de Trabajo sobre Tráfico Ilícito del Patrimonio Documental de la Asociación Latinoamericana de Archivos
3. Nota informativa. Propuesta de actividad de colaboración con el EGATTT



### III. Acuerdos aprobados

**Primero.** Se toma conocimiento del cambio de la persona titular de la Coordinación del GTTIPD.

**Segundo.** Se aprueba en lo general el Programa de Trabajo del GTTIPD, el cual será presentado en la siguiente reunión con los ajustes comentados por las personas integrantes para la incorporación de los ejes de trabajo encaminados a las publicaciones que promoverá el grupo de trabajo.

**Tercero.** Se toma conocimiento de que una vez que el Secretario Ejecutivo de la ALA comparta el proyecto del reglamento único que regirá la operación de los grupos de expertos y de trabajo de la asociación, a que se refiere el artículo 44 de sus Estatutos, se trabajará una propuesta para alinear sus disposiciones a los objetivos y operación del GTTIPD.

**Cuarto.** Se aprueba la colaboración con el EGATT, según lo presentado en la reunión de trabajo.

Así lo hace constar Marco Palafox Schmid, Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Tráfico Ilícito del Patrimonio Documental de la Asociación Latinoamericana de Archivos, en la Ciudad de México a 28 de noviembre de 2024.



Marco Palafox Schmid  
Coordinador del GTTIPD  
Director de Asuntos Jurídicos y Archivísticos  
Archivo General de la Nación de México